



viernes 5 de febrero de 2016

CONVOCATORIA PARA EL CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD DE GESTIÓN DE SERVICIOS PARA EL CONTROL DE ORGANISMOS NOCIVOS Y DE SERVICIOS PARA EL CONTROL DE PLAGAS

La Consejería de empleo, empres y comercio de la Junta de Andalucía ha hecho pública una convocatoria específica para un procedimiento de evaluación y acreditación de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación para determinadas cualificaciones profesionales, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y que el Ayuntamiento tramita a través del programa Andalucía Orienta.

Concretamente son dos las cualificaciones que la Junta contempla en esta convocatoria: gestión de servicios para el control de organismos nocivos y servicios para el control de plagas.

El plazo de presentación para esta convocatoria finaliza el viernes 19 de febrero y todas las personas interesadas pueden acudir tanto para la información como para el asesoramiento y presentación de documentación a la oficina del SAE o bien a la unidad de orientación profesional "Andalucía Orienta", ubicada en calle Pozo, de lunes a viernes de 8.00 a 15.00 horas.

La Delegada de Desarrollo, Mariola Jiménez, ha afirmado que "me gustará desde aquí animar a todos los interesados a que acudan lo antes posible a Andalucía Orienta para informarse ya que el plazo de la convocatoria finaliza el 19 de febrero. Estoy convencida de que este es un muy buen momento para adquirir el título formativo que acredita la profesionalidad en estos dos ámbitos ya que supone una nueva oportunidad de cara a encontrar empleo".